

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 10 céntimos.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

AÑO XXVII.—Número 4118

SUSCRIPCIÓN Un mes 2 pesetas
Extranjero (trimestre) 10 »

Palma, Lunes 16 de Agosto de 1920.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Bartolomé, 32 - Teléfono n.º 8

SOBRE MUNICIPALIZACIÓN

En otro artículo titulado como el anterior «Defendiendo una actitud» inserto en la edición de *La Almudaina* correspondiente al día 11 del mes corriente, insiste el señor Enseñat en defender la municipalización del servicio de agua potable.

Aunque decididos enemigos de las polémicas periodísticas en las que generalmente se interesa más el amor propio de los contendientes que la conveniencia de cooperar en la solución de un problema determinado en el sentido que se considera más favorable, nos place en esta ocasión seguir discutiendo con el señor Enseñat porque creemos que no estamos en el caso indicado sino que por el contrario ambos aspiramos única y exclusivamente a que el acuerdo que en su día tome el Ayuntamiento sobre este asunto sea el que con más eficacia pueda contribuir a proporcionar al vecindario de Palma la mayor suma de ventajas.

Ante todo celebramos que el señor Enseñat dando con ello una apreciable prueba de buena fe, ponga la cuestión en su verdadero terreno afirmando que los defensores de la municipalización del servicio de que se trata persiguen además de montar dicho servicio, otro fin de carácter económico. Así lo habíamos creído siempre y hasta nos parece que esta última finalidad preocupa más hondamente que la primera a los mantenedores del proyecto.

Sea como fuere, el deslinde reconocido por el señor Enseñat nos facilita el trabajo, permitiéndonos estudiar separadamente los dos aspectos que presenta el asunto.

En cuanto al establecimiento del servicio, nos parece obvio que mientras sea posible montarlo sin que la Corporación tenga que hacer uso del crédito ni gastar cantidad alguna proporcionando al vecindario por un reducido canon anual todas las ventajas públicas y privadas de dicho servicio, sería locura recurrir a procedimientos onerosos para perseguir el mismo resultado, y con más razón no pudiendo tener la seguridad de conseguirlo.

De que esta forma es posible no cabe duda puesto que en distintas ocasiones y en circunstancias menos favorables que las actuales la iniciativa privada se ha mostrado dispuesta a costear las obras de canalización y distribución y a explotar el servicio por un número determinado de años, transcurridos los cuales pasaría todo a ser propiedad del Municipio, para el reembolso del capital invertido, gastos de entretenimiento, intereses y amortización y beneficio industrial, se reservaba el concesionario el derecho de percibir de los vecinos que utilizan el servicio una retribución anual que no podría exceder de ciertos límites determinados en el contrato, comprometiéndose además a construir fuentes públicas algunas de ellas monumentales en los puntos que se conviniere.

Examinemos el otro aspecto del asunto o sea la municipalización en la forma que se propone en el dictamen sometido a información pública.

En esta forma ante todo hay que levantar un empréstito de ocho o diez millones de pesetas que habrán de cubrir voluntaria o forzosamente los propietarios de fincas urbanas.

Habría de entender el Ayuntamiento en la adquisición de materiales y realización de las obras; y concluidas éstas, habrá de nombrar el personal que haya de dirigir y prestar el servicio.

Sea como fuere, los propietarios que hubiesen gastado el capital, en concepto de intereses de éste o en otro concepto vendrán a satisfacer directamente o por medio de sus inquilinos una cantidad que admitiremos no resulte superior a la que anualmente habrá de percibir el concesionario del servicio en el caso anterior.

Discurriendo lógicamente, los defensores de la municipalización suponen que el Ayuntamiento adoptando esta forma obtendría un beneficio por lo menos equivalente al que hemos llamado beneficio industrial de la empresa concesionaria, beneficio seguramente no despreciable, caso de alcanzarse, que proporcionar al Ayuntamiento una copiosísima fuente de ingresos que le permitiría atender holgadamente a los gastos de reforma y urbanización de la capital que tanta falta hacen.

Por más que esta teoría se apoye en la indiscutible autoridad de eminentes tratadistas y resulte confirmada por hechos reales en muchas poblaciones del extranjero, no nos inspira confianza alguna aplicada en nuestra capital porque no ignora ninguno de nuestros lectores que las circunstancias de lugar y de tiempo tienen influencia decisiva en el éxito de las empresas más sabiamente calculadas.

Al comentar en trabajos anteriores el libro del Sr. Enseñat, procuramos demostrar que esas circunstancias de lugar y de tiempo no eran propicias en Palma para la municipalización del servicio; y puesto que ni nuestros razonamientos ni los hechos con que procuramos reforzarlos, han logrado convencer a nuestro distinguido contrincante, vamos a ofrecer a la consideración de este y de nuestros lectores nuevos ejemplos pertinentes al caso ya que estos argumentos son los más convincentes.

No hace muchos años que nuestro Ayun-

tamiento razonando en forma parecida a la que más arriba hemos indicado, trató de recaudar por gestión directa el impuesto de consumos, cifrando en esta gestión halagueñas esperanzas fundadas en que los grandes beneficios que suponía había de realizar la empresa Arrendataria llenarían en breve las arcas municipales. Se hizo cargo la Corporación de este servicio; y al poco tiempo todos hubieron de convencerse de que los grandes beneficios calculados no resultaban, sino que por el contrario el impuesto producía escasísimos ingresos que apenas bastaban para cubrir los gastos, sin que a esta disminución de ingresos correspondiera una reducción en el precio de los artículos sujetos al impuesto. La voz popular que siempre trata de encontrar explicación satisfactoria de los hechos inesperados habló de regueros de aceite denunciadores de introducciones clandestinas de este artículo; de carruajes de lujo, propiedad de concejales que se dedicaban al matute en grande escala; de verdaderos convoyes que entraban en Palma conduciendo sin satisfacer los derechos correspondientes grandes cantidades de alcohol, vino y otros géneros gravados con las tarifas más altas, mientras que los jefes del personal del resguardo fingiendo un amago de matute por una puerta distinta, concentraban en ella toda la fuerza, para dejar libre el paso a aquellos convoyes.

Estos hechos y otros parecidos, que no calificamos ni afirmamos como exactos, corrieron de boca en boca todo el tiempo que estuvo el servicio a cargo del Ayuntamiento. Lo cierto es que reales o imaginarios, coincidieron con la persistente baja de la recaudación, baja que llegó a ser ruinosa y obligó por fin el Ayuntamiento a arrendar el impuesto a una empresa particular.

Asegura el señor Enseñat, en su interesante libro, que ciertos procedimientos relacionados con la administración municipal, de dudosa moralidad pasaron ya a la historia, afirmación que nos guardaremos muy bien de impugnar.

El caso que acabamos de citar pertenece sin duda al período contemporáneo. Sin embargo, a fin de que no pueda argüírse que durante el tiempo transcurrido desde que ocurrió, han variado notablemente las circunstancias, y que lo que entonces resultó un gran fracaso, tal vez sería hoy un brillante negocio, vamos a citar algunos otros ejemplos de palpante actualidad que seguramente desvanecerán toda duda que sobre el particular pueda abrigarse.

Seis o siete años han transcurrido desde que nuestro Ayuntamiento, pensando sin duda como piensa la comisión que ha presentado el dictamen sujeto a informe, creyó prestar un buen servicio al vecindario y obtener a la vez un brillante resultado económico, emprendió con gran entusiasmo el asunto de la canalización de agua potable. Con gran acierto encargó el estudio técnico y económico del proyecto al eminente e inolvidable ingeniero don Eusebio Estada quien los emprendió y llevó a cabo con el empeño y minuciosidad que le eran peculiares consignándolos en un voluminoso libro en el cual después de examinados los diferentes orígenes conocidos de agua potable de que podía disponerse, y las condiciones de cada uno de ellos, proponía que se utilizase el manantial de la fuente de la villa, expropiando de él lo que fuese necesario; y trazaba clara y detalladamente el curso que debía seguirse para llegar al fin que se perseguía.

El trabajo del señor Estada mereció el aplauso unánime del vecindario... pero el Ayuntamiento tuvo por conveniente seguir otro camino y consideró más acertado proceder inmediatamente a la expropiación total del caudal de aquella fuente y a contratar un empréstito de dos millones de pesetas.

Fresco sin duda está en todos nuestros lectores el recuerdo de lo ocurrido. Se cubrió el empréstito, se llevó a efecto la expropiación y algún tiempo después se encargó al distinguido y malogrado ingeniero don Pedro Garau un proyecto de traida y distribución de las aguas.

Nada efectivo se ha intentado, limitándose el Ayuntamiento a pagar los gastos del citado proyecto y otros, y las cien mil pesetas que en concepto de intereses han devengado anualmente los dos millones de pesetas producto del empréstito, habiendo empezado ya a pagar también las partidas de amortización convenidas. Hay que suponer que será amortizada toda la deuda antes que se emprendan las obras de canalización.

De ello resulta que el Ayuntamiento, animado seguramente del laudable propósito de montar un servicio necesario y realizar un buen negocio, habrá caído en otro lamentable fracaso, puesto que su actuación se ha reducido a comprar lo que tal vez no le sea necesario y a pagar intereses crecidos de un capital que habrá sido amortizado antes de que pudiera rendir beneficio alguno, creando una situación angustiosa al Ayuntamiento que ha tenido que aplicar al pago de intereses y amortización una parte considerable de sus ingresos, dejando desatendidos otros muchos servicios indispensables.

Resultaría interminable nuestro trabajo si tuviéramos que consignar en él todos

los hechos de actualidad que podríamos aducir en apoyo de nuestro criterio, opuesto a la municipalización; y por eso nos limitaremos a remitir a nuestros lectores a los extractos que la prensa local viene publicando de las sesiones del Ayuntamiento, en las cuales hallarán numerosos y convincentes elementos de juicio para apreciar las excelencias de la gestión directa de la Corporación en los servicios municipales.

Como medio infalible de vencer las dificultades que no puede negar han de ofrecerse para la municipalización de los servicios de esta capital, propone el señor Enseñat que la dirección y administración de los mismos sean encargados a personas de reconocida competencia y honorabilidad, cuyo trabajo sea prodigamente retribuido; y muestra gran extrañeza de la duda que supone tenemos de la posibilidad de hallar personas adornadas de aquellas condiciones.

Realmente no dudamos de la existencia de tales personas ni siquiera de la posibilidad de encontrarlas dispuestas a desempeñar los cargos de que se trata, en los que si es cierto pueden ganar buenos salarios, lo es también que pueden perder algo que vale mucho más. De lo que dudamos es de la eficacia del concurso de dichos señores; y robanste nuestra duda el recuerdo de lo ocurrido con D. Eusebio Estada. Según hemos dicho, la intervención de este señor, a pesar de todos sus esfuerzos, no pudo librar al Ayuntamiento del fracaso del proyecto de expropiación y canalización del manantial de la Fuente de la Villa de que hemos hablado.

El Ayuntamiento estimó conveniente desviarse de la senda que le había trazado el señor Estada, y para poder seguir libremente la opuesta, se limitó a dejar a un lado a éste y siguió adelante.

Creemos que con nosotros estará de acuerdo el señor Enseñat, en que personas de la autoridad, prestigio y competencia de D. Eusebio Estada, no abundan, por desgracia.

Reconociendo sin embargo, la posibilidad de encontrarlas, persistimos en que si tomasen a su cargo la dirección de alguna de las empresas en que nos estamos ocupando, les faltaría la libertad de acción necesaria para que aquellas preeminentes cualidades surtieran el efecto útil que de ellas pudiera esperarse.

La acción de España en Marruecos

Heraldo de Madrid, publica un artículo que uno de sus redactores ha celebrado en Tetuán con el Alto Comisario de España en Marruecos.

E general Berenguer, desea que se conozca en España que es perfecta la acción de nuestra zona de influencia.

La obra de civilización, —ha dicho el general Berenguer— encomendada a la parte militar, va más deprisa aún que la francesa dentro, claro está, de los respectivos empeños, hasta el punto de que la prensa del vecino país llama afectuosamente la atención de mi querido amigo el general Liautey, sobre el particular, como si quisiera ejercer estímulos que el ilustre caudillo no necesita para nada.

Desde el tiempo de mi mando, se ha duplicado el territorio y se han ocupado posiciones tan importantes como las de Benikarret.

Antes de realizar una operación, la estudio detenidamente.

Primeramente, se realiza una labor política de atracción de elementos que puedan suscitar dificultades, y cuando considero fácil y sin grandes riesgos para las tropas la operación, se realiza el plan militar. De este modo realizamos la ocupación del Fon lak, que ha sido uno de nuestros grandes triunfos.

Los franceses, no caminan con tanta celeridad en su zona, y tiene por lo menos los mismos heridos que nosotros, bajas que dada la indole del país son inevitables.

Próximamente, se efectuará la ocupación de Xexauen, la ciudad sagrada, nunca hollada por la planta del extranjero, y en la que podía estar, sino quisiera avanzar siempre de acuerdo con los franceses, que han de realizar importantes operaciones en combinación con las nuestras. Con este avance quedará encerrado el Raisuli y podremos dedicarnos a la conquista del Rif.

El problema militar no tiene dificultades.

Lo fundamental ahora, es organizar lo relativo al problema de la colonización, pues de nada serviría el esfuerzo de las armas y resultaría estéril la ocupación militar si España no se aprovechara de tantos beneficios, invadiendo de productos este mercado, ocupando las tierras y estableciendo industrias que compensen con creces los gastos que actualmente se hacen.

Precisa realizar aquí, una provechosa y honrada colonización, pues el territorio es virgen y las empresas mercantiles, o sea el capital y el trabajo pueden tener aquí grandes beneficios y un enorme desenvolvimiento. Claro es que si se trata de explotar únicamente a los indígenas la obra fracasaría, pues aquí vienen cabaleros con tres mil duros y en tres años quieren marcharse con un millón de pesetas.

SOBRE LA DIMISIÓN DEL SR. BERGAMIN

Comentarios

Madrid 14 (11 m.)

Los periódicos comentan la dimisión que ha presentado el señor Bergamín, coincidiendo a pesar de todas las negativas, que la dimisión es cierta, atribuyéndose a la disparidad casi sistemática de criterio entre los señores Bergamín y Dato aunque esta discrepancia no la exteriorizaba el Ministro en los Consejos celebrados y lo hacía después en conversaciones con los periodistas.

Esto ha creado una tirantez de relaciones que se hizo más patente en el último Consejo; pero parece que el señor Bergamín estaba decidido a no exteriorizar esta dimisión hasta regresar de su viaje a Santander.

Lo que se ignora es a qué se ha debido la publicación de la noticia antes del viaje.

Palabras del señor Bergamín

Madrid 14 (9 n.)

El Ministro de la Gobernación señor Bergamín recibió a los periodistas.

Estos le preguntaron si era cierto que había presentado la dimisión a lo que contestó:

Lo ocurrido es—que yo escribí una carta al presidente del Consejo, reiterándole cuanto con insistencia le había dicho sobre mi salud con anterioridad a la publicación de la Real orden sobre el precio y tamaño de los periódicos. Siendo debilidad y en el pecho una cosa rara; necesito reposo. El presidente me dijo que tomara las vacaciones necesarias para el restablecimiento de mi salud. Veremos, si transcurriendo un poco de tiempo, me repongo.

Mañana salgo para Santander. No es la salud política la que busco, sino física, y voy allí ahora que ha terminado la Semana Médica, lo cual ya es una garantía. Cuando vuelva, daré cuenta a la prensa de los distintos tratamientos empleados para curarme, para que nadie dude de ello. Tengo gran fe en la medicina de Santander.

El motivo de la dimisión

Según parece el motivo del disgusto del señor Bergamín fué que el señor Dato le llamó la atención sobre la forma en que había resuelto unos expedientes electorales de Palencia y Murcia. Los de esta provincia fueron resueltos en contra del señor Lacierva. El señor Dato le pidió que aplazara la Real orden oportuna, y esto determinó que el señor Bergamín dimitiera, pero accediendo a requerimientos del jefe del Gobierno, continuó en el desempeño de la cartera. La determinación de dimitir hoy obedece a la cuestión de los periódicos.

Más sobre los motivos de la dimisión

Los motivos de disgusto del señor Bergamín, según sus intimos, van desde el momento en que puso limitaciones al señor Dato al plan político que aquél pensaba llevar a la práctica en Barcelona, cuyas primeras muestras fueron los proyectos que anunció en relación con la Mancomunidad Catalana. Había, además, otros aspectos en la política general, en los que el señor Bergamín discrepó del criterio del señor Dato, y por último la disposición relativa al precio y tamaño de los periódicos, cuya Real orden el señor Bergamín no se recató en calificar de antijurídica.

Las consecuencias que pudiera tener el quebrantamiento de la unidad ministerial, determinaron en el ánimo del señor Bergamín el que aceptara criterios que no compartían, tanto en esto como en otros asuntos; pero según se decía, culminó el disgusto del ministro de la Gobernación el pedirle que la suspensión de que había sido objeto el periódico *El Sol*, se ampliara a cuatro días.

El señor Bergamín ya no quiso esperar más y hoy mismo notificó al señor Dato su propósito de abandonar el ministerio.

Lo que dice el Sr. Dato

El Presidente del Consejo Sr. Dato manifestó que le había visitado el Sr. Bergamín.

Dijo que éste esta tarde saldrá para Santander.

Un periodista le preguntó:

—De modo que no hay vacante?
—Por ahora no la hay. Ya saben ustedes que no les engaño nunca; pues si hay algo que no deseo que lo sepan, me lo calló; pero no digo una cosa por otra.

El señor Bergamín—añadió,—me venía hablando constantemente de su estado de salud, y yo venía insistiendo para que continuara. En verdad, esto de gobernar es cada día más penoso, porque las dificultades son mayores cada momento, y hay, además, cada día más cosas que resolver.

Bergamín a Santander

Como estaba anunciado, esta tarde ha salido en el correo, para Santander, el ministro de la Gobernación.

A la estación del Norte acudieron a despedirle el ministro interino Sr. Ruano, el Director de Administración Local señor Luna Pérez, el Subsecretario de Gracia y Justicia señor Acasio, el Inspector General de Seguridad y muchas personas, y periodistas singularmente.

Estos preguntaron intencionadamente al Sr. Bergamín por el buen estado de su salud, y el ministro hubo de responderles, siguiendo humorísticamente el tema, que aún no había recibido las aguas del Cantábrico y no se encontraba por completo bien.

Algunos le arguyeron que tenía buen semblante.

No,—dijo sonriendo el Sr. Bergamín— si en la cara no tengo nada; la dolencia es interior.

Aún bromeó algunos instantes sobre la conveniencia de haber permanecido en Madrid ya que ahora, según frase suya, parece que cesa el calor.

Añadió que no sabía lo que podrá durar su permanencia en la capital montañesa, pues ello depende de como se sienta la calma y del tiempo que tarde en restablecerse.

No se proveerá la cartera

A pesar de la irrevocable dimisión del señor Bergamín, parece que por ahora no se procederá a la provisión de la cartera de Gobernación.

No por eso ha desistido el señor Bergamín de mantener su criterio expuesto ayer al señor Dato, en la carta que le envió al mediódia.

Esta mañana, a las diez, el señor Bergamín visitó al jefe del Gobierno, manteniendo una conferencia de cerca una hora.

Hablaron los conferenciados de la dimisión del ministro de la Gobernación y de sus consecuencias y la conversación se tradujo en que el señor Bergamín, salga esta tarde para Santander, no dimitido, sino con licencia de unos días, para atender al restablecimiento de su salud, quedando encargado del despacho del ministerio, el subsecretario señor Ruano.

Estos días verá el señor Dato, lo que procederá a hacer en definitiva.

Lo que se dice—El sucesor de Bergamín

Se asegura que el señor Bergamín no volverá a encargarse de la cartera de Gobernación, y que la crisis será resuelta dentro de 4 o 5 días.

El conde de Bugallá, a quien le había sido ofrecida la cartera vacante por la decisión del señor Bergamín, ha puesto al parecer algunas dificultades a la propuesta del presidente.

No deben parecerle al conde de Bugallá demasiado propicios los momentos actuales para hacerse cargo de esta cartera y descontenta esta posibilidad, ha tomado rumbo distinto la solución de la crisis.

Entre los nombres que como en casos parecidos se citan en primer lugar y con grandes visos de verosimilitud, es del ministro del Trabajo, D. Carlos Cañal.

Más dimisiones

Madrid 14 (10 n.)

A consecuencia de la dimisión del señor Bergamín también han dimitido, el Subsecretario de Gobernación señor Ruano y el Director General de Administración local señor Luna Pérez.

Bugallá, será Ministro de Gobernación?

Es posible que mañana marche a Santander el señor Dato.

Se ha insistido en decir que llevará a la firma del Rey un decreto nombrando ministro de la Gobernación al señor Bugallá el cual irá de San Sebastián a Santander a jurar el cargo.

El «Alfonso XIII», en la Habana

Entusiasta recibimiento

Madrid 14 (8 1/2 t.)

En el Ministerio de la Marina han facilitado la siguiente nota:

«El comandante del acorazado «Alfonso XIII» comunica detalles del grandioso recibimiento que se le tributó en la Habana el 9 de julio.

Una gran cantidad de embarcaciones de toda clase, llevando a bordo millares de personas de nuestra colonia, del país y autoridades esperaban la llegada.

Escortado por ellas se dirigió el acorazado al fondeadero entre vivas, aplausos, salvas y cohetes, demostrando con ello el entusiasmo que allí reina por la nación española.

Se calcula en 50.000 personas las que presenciaron la entrada del buque y una idea del entusiasmo producido por su presencia lo demuestra el que durante dos días llegaron a la Habana trenes especiales atestados de viajeros para esperar la llegada de nuestro acorazado.

El público, una vez fondeado el barco, lo invadió por completo, calculándose que el primer día lo visitaron unas 10.000 personas.

Desde el día de la llegada los festejos no se han interrumpido.

En todos los actos se ha puesto de manifiesto la gran cordialidad verdaderamente fraternal entre los pueblos cubano y español.

No ha habido fiesta ni ceremonia que no la haya presidido el retrato de S. M. el Rey, que goza en aquella isla de una popularidad enorme, pudiéndose decir que reina espiritualmente como aseguran los cubanos.

FABRA

MATA INSTANTANEAMENTE LAS LOMBRICES (CUCHS) El Azúcar Vermífugo NIGORRA

De lo contrario se devuelve su importe con solo pedirlo. Vaya enseguida a un buen farmacéutico y compre un tubo 2 pesetas.



Dos palabras solamente

La Harina Lactada Nestlé es el mejor sucedáneo de la leche materna porque contiene todos los elementos necesarios para la normal alimentación de los niños, como lo prueba una experiencia de más de 50 años.

Para envío de folletos y muestras gratis, dirigirse a la Agencia Nestlé, Sevilla.

Hay de todas clases

de porcelana esmaltadas, cemento armado de zinc y galvanizadas.

BAÑERAS

Diferentes medidas y precios limitados.

CASA BUADES, Monjas, 12

INFORMACION

El servicio de hidro-aviones

Hemos hablado esta mañana con nuestro distinguido amigo el señor Malonda, representante de la casa Herter, de Barcelona.

Nos ha manifestado que, halladas cuantas dificultades se oponían al emplazamiento del angar, a final de mes empezarán en Palma las obras para la construcción del mismo, con sujeción a lo que tiene dispuesto el Gobierno.

Para inaugurar estos trabajos pasará a Palma don Laureano Herter y algún personal técnico de los talleres de Barcelona.

Según nos ha manifestado también el Sr. Malonda, la Compañía Herter tiene ya la concesión del servicio postal aéreo entre Palma y Barcelona.

El angar se emplazará en el Jonquet, en las inmediaciones de la nueva pesquería que hay allí construida.

Riña fratricida—Un muerto y varios heridos

La guardia civil del puesto de Petra, en un parte que ha remitido al Sr. Gobernador, le dice que, el día 14 a las 11 horas, acudió a aquella Casa Cuartel un joven herido, quien manifestó que desde su casa, había oído grandes gritos y escándalo en la del vecino, notando al ir para enterarse de lo que ocurría, que veían encarnizadamente los hermanos Jaime, Antonio, Juana Ana y Francisco Rosselló Martí y Antonia Genovard Ramis y Margarita Marroig, esposas del primero y último respectivamente, y añadió que al dirigirse al grupo para separar a los contendientes fue agredido por el Jaime con unas tijeras de podar; recibiendo una herida en el vientre, que calificó más tarde el médico de la localidad de pronóstico reservado.

La guardia civil, con motivo de lo narrado, salió inmediatamente para Son Orlandis, lugar de la ocurrencia, encontrando al llegar, a los hermanos Antonio y Jaime, completamente ensangrentados y tendidos ambos en la cama.

El primero presentaba tres heridas que el Jaime le ocasionó con las referidas tijeras de podar, heridas calificadas de gravedad y de las cuales falleció a las diez horas de haber tenido lugar la contienda.

El Jaime, hermano del fallecido, resultó con una herida de arma blanca en la parte superior del brazo derecho, calificada de grave, que le inflirió Miguel Marroig, padre político del Antonio.

La Juana Ana y su cuñada Antonia fueron también agredidas por el Antonio con una hacha de leñador, causándolas heridas leves en la cabeza.

Según se afirma por el pueblo, añade la guardia civil, el origen de la contienda se atribuye a resentimientos antiguos entre ambas familias por cuestión de intereses.

La guardia civil detuvo y puso a disposición del señor Juez a los protagonistas de la trágica contienda.

El hecho ha impresionado vivamente a los vecinos de Petra.

Incendio en Binisalem

En la fábrica de aserrar maderas que D. Gaspar Vicens posee en Binisalem se declaró un gran incendio, sin que por ahora puedan precisarse las causas que lo motivaron.

Se dió cuenta del hecho al hijo del propietario el cual ayudado de los vecinos practicó los primeros trabajos para dominar el incendio, cosa que no se logró totalmente hasta las primeras horas de la madrugada.

Se calculan las pérdidas en unas 10.000 pesetas.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

Velada

En el hermoso jardín, convertido en Teatro, de la finca que en el Molinar posee nuestro amigo D. Bartolomé Llinás, se verificó anoche una simpática fiesta, en la que tomaron parte distinguidas señoras y caballeros.

Se puso en escena la comedia *Puebla de las Mujeres* representada por las señoritas María Oliver, Antonia Bordoy, María Ferragut, Juanita Llinás, María Oliver, Mar-

garita y Magdalena Bordoy y por los jóvenes D. Juan Ballester, Guillermo Tur, Juan y Bernardo Oliver y Lorenzo Vaquer.

Se representó también el hermoso diálogo *Sonambullismo* interpretado magistralmente por la señorita Antonia Bordoy y D. Bernardo Novella.

Durante los intermedios ejecutaron bonitas piezas al piano las señoritas Pous Mateu y Pinar.

Recitó con mucho arte unas poesías el distinguido joven Sr. Novella.

El asunto de teléfonos

Como consecuencia de lo acordado en la sesión de hoy, se ha transmitido el siguiente telegrama a Madrid dirigido al Excmo. señor Ministro de la Gobernación y al señor Director General de Comunicaciones:

«Ayuntamiento se ha enterado salida esta Isla de dos comisionados venidos para inspeccionar servicio telefónico a instancias concesionario.

No habiendo esta Corporación instadora este expediente tramitado por alto personal oficinas Telegráficas esta ciudad ni hechoso público requerimiento a abonados para deponer en actuaciones, considerando Ayuntamiento deber defensa intereses vecindario abre información pública, rogando vuesaencia suspenda juicio y resolución, hasta elevarle resultado justificado información indecada y mantenga beneficio toda esta Isla concedido al declarar urbana la línea telefónica una esta Capital con pueblos Mallorca.

Saludo respetuosamente vuesaencia instando acceda súplica esta Corporación. El Alcalde, Francisco Barceló.»

Embarcación que vuelca

Ayer tarde a alguna distancia de Cas Catalá, volcó, efecto de una fuerte racha de viento, un guairo del «Club de Regatas», tripulado por dos personas.

Se dieron cuenta de la ocurrencia el agente de policía D. Estanislao Castell y el carabiniero de punto en aquella costa, Rafael Batlle, quienes tirándose al agua, y a nado consiguieron llegar al sitio donde había tenido lugar el accidente y auxiliar a los naufragos.

A costa de muchos esfuerzos hicieron recobrar su posición normal a la embarcación y conducir hacia tierra a sus tripulantes.

El incendio de la fábrica del señor Salas, de Sevilla.

Ayer mañana, visitamos a nuestro amigo el comerciante de esta plaza don Manuel Salas, algún tanto alarmados ante la noticia telegráfica que publica el colega de la mañana, referente al incendio habido en la fábrica de petróleo, que dicho señor Salas posee en la capital sevillana, para saber lo que había de cierto en el asunto.

De pronto nos dijo nuestro interlocutor que el suceso carecía de toda importancia.

El sábado a las 8 noche, dijo recibí un telegrama del representante y apoderado que tengo en aquella ciudad, dándome cuenta de que en un determinado sitio del cuerpo del edificio se habían incendiado unos cuantos bidones de petróleo y gasolina, produciéndose la consiguiente alarma, pero que a los pocos momentos quedó extinguido.

El señor Salas, calcula que las pérdidas son excesivas, pues no alcanzan a 2.000 pesetas.

Celebramos que el suceso haya carecido de importancia.

El ciclón del sábado

Llegan noticias alarmantes, relativas a los daños que produjo el ciclón que se desencadenó el sábado, cerca de la una de la tarde.

Abarcó una vasta región del término municipal de Palma, azotando grandemente el almendral de los predios *Patrón, Son Maxella, Son Termas, Son Jaume, Cas Guiché y Cas Fort*, a pocos kilómetros de Son Sardiña.

Al daño producido por la violencia del viento, se sumó el del granizo; asegurados que cayeron piedras de doble tamaño al de un huevo.

Gran cantidad de almendros, quedaron tronchados y los que no, destruida por completo su cosecha de almendras.

Se nos ha asegurado, también, que en uno de los más arriba citados predios podrá recogerse entre 25 y 30 mil quintales de leña, tal fué el destrozo que en el almendral produjo la fuerza devastadora del viento.

Asuntos Municipales

El señor Alcalde estuvo esta mañana a visitar las dependencias del Instituto al objeto de organizar la manera en que ha de ponerse a la venta el aceite del señor Salas y ante la imposibilidad de que dichos trabajos queden ultimados antes del miércoles por la tarde, nos suplica hagamos público que la venta de dicho aceite no empezará hasta el jueves por la mañana en vez del martes como se había anunciado.

Notas del Carnet

En la Iglesia del Socorro se efectuó ayer el enlace de la distinguida señorita Anita Figueroa Juliá con el joven auxiliar de Oficinas Militares D. Damián Garau Meliá.

Distinguida concurrencia asistió al acto, que fué apadrinado por parte de la novia, por el almacenista de curtidos D. Gabriel Simón y el fabricante calzado D. Antonio Estarellas, y por parte del novio los oficiales segundos del expresado Cuerpo D. Ricardo Llaçer y D. Antonio Bernat.

Terminada la ceremonia fueron obsequiados los asistentes con exquisito refresco en el antiguo establecimiento «Can Turtoni», saliendo después los novios en automóvil para Sóller y otros puntos de la isla; debiendo salir en breve para Madrid, donde tiene su destino el señor Garau.

Feliz y larga luna de miel deseamos a los noveles esposos.

DE SOCIEDAD

Se halla gravemente enferma, la distinguida señora doña Francisca Bennasar esposa de nuestro distinguido amigo el Dr. don Jaime Comas.

Le deseamos pronto restablecimiento.

Ha experimentado una ligera mejoría en la enfermedad que padece la distinguida esposa de don Manuel Salas, lo cual celebramos.

DE VIAJE

Anoche salió para Barcelona el director de La Isla don Antonio Ferragut.

Esta mañana, ha llegado el teniente de Infantería don Alfonso de Zayas.

También ha venido esta mañana de Madrid y Barcelona nuestro estimado amigo y colaborador, el distinguido joven don Juan Palliser.

Anoche salió para Barcelona el muy Rdo. Padre Miguel de Espumas Provincial de los Capuchinos de Cataluña.

Marcharon el Rdo. Padre Juan Cerdá, Superior de los Franciscanos de Luca, y el Reverendo Padre Luis Prat, Mercedario.

De Barcelona han llegado esta mañana el comerciante don Pedro Marcet, los propietarios don José Oliver, don Juan Maqué y señora, el comerciante Mr. León Olin y don Agustín Paigserver y el oficial de Correos don Carlos Gomez.

Anoche marcharon para Barcelona a bordo del vapor «Rey Jaime II» don Ernesto Escalas, el gerente de los almacenes Debray, don Antonio Soter, el comerciante don Luis Pastor, los propietarios don Lorenz Rosas, don Nicolás Bonan, don Pedro A. Sancho y señora, don José Estarás, don Pedro M. Font, el heredero del Archiduque de Austria don Luis Vives, los inspectores de Telégrafos don Manuel Velazco y don Mariano Martín.

Marcharon también don Gabriel Alzamora don Manuel de Fuenmayor, el propietario don Guillermo Colom y don Mateo Kiera.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

SANTOS.—Santos Jacinto, cfr., Emigdio y Anastasio, ob.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en San Francisco, dedicadas a San Joaquín.—Los actos de costumbre.

VISITA.—A Nra. Sra. de los Desamparados, en el Socorro.

MARITIMAS

ENTRADAS. De Ibiza y Valencia, ayer, el vapor «Rey Jaime II», con el correo, pasaje y carga.

De Barcelona, laúd, «Miguelín», con efectos.

De Barcelona, esta mañana, el vapor «Mallorca», con el correo, pasaje y carga.

SALIDAS.—Para Ciudadela, el vapor de este nombre.

Para Barcelona, el vapor «Rey Jaime I», anoche.

Para Mahón, a las ocho y media de esta noche, el vapor «Rey Jaime II».

Para Gandia el laúd «San Antonio» con madera.

PERDIDA

El sábado pasado se extravió un imperdible de oro para Señora, desde la calle de Colón a la de la Cadena. Se gratificará su hallazgo en el Centro de Anuncios.

Motor Eléctrico 7 H. P.

Se vende en perfecto estado con su aparato de arranque, carriles, tensores y contador.

Informes JUAN GOMIMA, Marina 11.

Carreras Militares y de la Armada

Preparación intensiva y por Secciones en la Academia Politécnica Sancho (Formiguera, 11) a cargo de D. J. V. Ivanova, Capitán de Artillería y D. Miguel A. Montojo, Teniente de Navío.

Correos, Telégrafos, Aduanas, Medicina, Farmacia, etc. A cargo de profesores especializados en cada ramo.

Alumnos pensionistas, medio pensionistas y externos.

Criada

Se necesita una de 35 a 40 años, sueldo mensual de 30 a 35 pesetas. Para informes, calle de la Concepción 67, entresuelo.

EN EL CONSISTORIO

SESIÓN DE HOY

Se reunió el Ayuntamiento a las 12:15 bajo la presidencia del Alcalde Sr. Barceló y Caimari, asistiendo los concejales señores Trián, Villalonga, Ferrerjans, Ramis de Ayreñor, Bisbal, Corbella, Llaçer, Buades, Guasp, Obrador, Salom, Fons, Oliver y Roca, Barceló y Rosselló, Calafell, Fon y Monteros, Forteza, Barceló y Mir, Muntaner, Pou y Solá.

Orden del día

Se aprueba el acta de la sesión anterior después de adherirse el señor Pascual a la protesta por la supresión de Jurado.

El señor Font y Monteros pide se traiga el detalle de cuentas de jornales de limpieza de la Cárcel.

Se aprueban varias cuentas.

Se reproduce el informe del dueño de los astilleros Llompart, pidiendo la concesión de dar prelación definitiva al astillero. Se aprueba.

Se aprueba la nota de gastos de las comisiones de concejales que han pasado a Madrid para gestionar los asuntos del trigo, cuyas cuentas ascienden en total a 3.926'40 pesetas.

Después de breves frases del señor Bisbal rogando que otra vez se detallen estas cuentas, quedan aprobadas.

Se conceden varias permisos para obras particulares.

Se aprueban definitivamente varias subastas y una relación de pequeñas reparaciones en la vía pública.

Se aprueban otros varios dictámenes sin importancia de Gobierno y Policía y Sanidad.

Asuntos varios

Se presenta la siguiente proposición: «Excmo. Señor:

Siendo evidente que la instalación del servicio de tranvías eléctricos, aparte de los inmensos beneficios que a la Ciudad reporta, por lo que a la Plaza de Cort se refiere, ha reducido extraordinariamente en ciertos y frecuentes momentos el área libre para el tránsito hasta el punto de resultar insuficiente para las necesidades, la parte que resta de dicha plaza, y como anteriores Ayuntamientos iniciaron ya los trabajos y adquisiciones para llegar en su día al total derribo de la llamada «Ileta de Cort», los Concejales que suscriben estimando de necesaria e inaplazable realización tan importante mejora, por lo dicho y por razón de estética urbana, proponen al Ayuntamiento que ratificándose en el acuerdo de expropiar el grupo de edificaciones que de aquella manzana restan, prosiga las gestiones necesarias para la total adquisición de las mismas, al objeto de poder consignar en el Presupuesto ordinario que se está confeccionando o en el próximo ordinario, la cantidad necesaria para el pago que determine la adquisición de dichas propiedades; y como es incontestable que por efecto de tales obras se producirá un aumento determinable de valor en ciertas fincas, debe igualmente el Ayuntamiento, para ayudar a sufragar los gastos que ha de exigir la mejora aludida, acordar la imposición de la contribución especial que autoriza el B. D. de 31 de diciembre de 1917, teniéndose presente en cuenta de él la letra A de su art. 2.º y los artículos 16, 16, 17 y 18.»

El señor Fons defiende la proposición y explicita los beneficios de la mejora y alcance de la misma rogándole se tome el asunto con todo interés.

El señor Alcalde dice que está convocada la Comisión de Reforma Interior y puede tratar este asunto.

El señor Villalonga pide se normalice el tránsito rodado para evitar que puedan ocurrir incidentes en las calles por donde pasa el tranvía.»

Queda ello acordado y solicitar además de la Compañía de Tranvías que en las calles estrechas coloque unas luces automáticas que indiquen la entrada y salida de tranvías en el extremo opuesto.

El señor Pascual insiste en que se traigan las liquidaciones de los arbitrios y el señor Fons pide que vengán las actas de la Comisión de Subsistencias.

El señor Obrador dice que en el espacio de quince días se han inaugurado dos nuevos ramales de tranvías eléctricos, el de Cas Catalá y el del Molinar. Ello habla muy alto en favor de la Compañía de Tranvías pues con sus esfuerzos ha logrado el engrandecimiento de la población, facilitando las comunicaciones en beneficio del obrero especialmente La Compañía por ello es digna de todo aplauso y propongo conste en acta la satisfacción del Ayuntamiento por este esfuerzo y que se felicite a la Compañía.

Así se acuerda.

El señor Bisbal hablando de la cuestión de trigo para solventar el problema propone que el Ayuntamiento se dirija al Gobierno pidiendo reconozca al Gobierno de Rusia y se restablezca las relaciones con el mismo. Así podríamos tal vez obtener trigo.

El señor Barceló y Rosselló habla de Lenin, Trotski y de los Soviets, y se opone a la proposición del señor Bisbal.

La discusión se extiende largo rato, defendiendo los Sres. Ferrerjans y Bisbal el restablecimiento de las relaciones con Rusia y combatiendo a nuestro Gobierno, mientras se niega a tratar con los soviets, trata con delatores de Barcelona y con el Raisuli.

Se promueve un pequeño incidente y finalmente en votación se desecha la proposición por 20 votos contra 6.

El Sr. Muntaner alude a un artículo de LA ULTIMA HORA titulado «Perdiendo el tiempo» y coincide con el sentir del mismo, diciendo que es lamentable que cuestiones administrativas sean tratadas con gran rapidez y en cambio para asuntos que no interesan a nadie se pierdan horas.

Formula una proposición en el sentido de que después de la orden del día se destinen sólo 30 minutos a la sección de ruegos y preguntas y para lo cual pide que todos sus compañeros se concreten a este tiempo.

El Sr. Villalonga cree que no debe fimi-

tarse el tiempo, pues pueden presentarse proposiciones importantes que requieran mayor espacio de tiempo.

El Sr. Corbella abunda en las ideas del Sr. Muntaner.

El Sr. Fons dice que la Comisión que estudia la reforma del Reglamento puede recoger la proposición y resolver.

Se acuerda así y que venga la resolución el lunes.

El Sr. Muntaner vuelve a ocuparse de la cuestión de teléfonos y alude al expediente formado que resulta muy poco favorable para la Empresa. Habla también de la visita de Inspección que actualmente se realiza y pide que el Ayuntamiento se entreviste con estos inspectores para exponerles sus quejas.

El Sr. Obrador se extraña de que hayan sido enviados estos inspectores cuando ya había sido nombrado D. Antonio Alcover para realizar esta inspección. Denuncia que el expediente se desarrolla en la misma casa del Sr. Balet que es donde se tomaron las declaraciones.

El Sr. Oliver y Roca propone que se eleve una instancia que el Alcalde firmará con todos los abonados la cual puede elevarse a Madrid para contrarrestar la información parcial.

El Sr. Barceló y Rosselló dice que a lo que se tiene es a crear una red insular lo cual perjudicaría en gran manera al público pues ello dará motivo a crecidas cuotas.

El Sr. Muntaner dice que hay que activar el asunto pues si el Sr. Balet consigue destruir la denominación de urbana entonces la cosa no tendrá remedio y tocarnos las consecuencias.

El Sr. Pou habla del éxito obtenido por los conciertos populares de música y pide que el Ayuntamiento estudie el proyecto de creación de una Banda Municipal.

El Sr. Roca habla de la Asamblea de Secretarios y reconociendo justas sus peticiones dice que debe procurarse evitar que dependan del Ministerio de la Gobernación.

El Sr. Fons pide que se averigüe porque no concurren habitualmente al Ayuntamiento varios concejales y que si tienen obstáculo legal dejen su puesto para que puedan ocuparlo otros.

Ruega además que no salgan los expedientes de los respectivos negociados.

El Sr. Ferrerjans pide que se urbanice la calle del marqués de la Fuensanta.

Y se levanta la sesión a las 1:30 de la tarde.

GAZETILLAS

Del Circulo Mallorquin. El sábado último, tuvo lugar en el Circulo Mallorquin ante el notario D. Pedro Alcover el acto del sorteo ordinario para la amortización de 13 obligaciones del Empréstito Hipotecario emitido al 5 por 100 en el año 1913, resultando amortizadas las señaladas con los núms. 12, 15, 76, 87, 129, 142, 202, 226, 269, 394, 411, 444 y 482.

El Giralda.—Es esperado en este puerto el yate «Giralda» puesto a disposición de la Comisión Oceanográfica en el que ha de realizar un viaje de estudio.

Permanecerá unos dos días en Palma y saldrá luego para Mahón.

El almendrán.—En Felanitx se han reanudado los negocios de almendrán, pero con una baja extraordinaria.

La cotización corriente en aquel mercado es de 130'00 pesetas el quintal de 42'37 kilos.

Junta de Subsistencias.—Esta tarde se celebrará en el Gobierno Civil, Junta de Subsistencias, en la que será tratado con toda extensión, según tenemos entendido, el asunto de las harinas malas.

La Veda.—Mañana martes a las seis de la tarde, celebrará Junta General en la sociedad «La Veda» la sociedad «La Taurina Balear».

Se convoca a la misma a todos los señores obligacionistas.

AYGO-FORTS. Nova edición aumentada en poesías, d' en Gabriel Maura Muntaner y proteg' d' en Joan Alcover Maspons.

De venta en la Librería TOUS, P. de Cort.

Consejo General.—Se avisa a los señores socios de la «Unión Protectora Mescantila», que mañana martes a las 9 y media de la noche, se celebrará Consejo General extraordinario para acordar las proposiciones que han de dirigirse al X Congreso Nacional de Dependientes y discutir el Reglamento del Montepío y demás asuntos relacionados con el mismo.

Niño accidentado.—Un niño de pocos años, que ayer tarde se hallaba bañándose en el «Jonquet», fué acometido por un síncope que le privó de los sentidos, poniéndolo en inminente peligro de muerte.

Se dieron cuenta del hecho varias personas que había en la playa; las que, presurosas corrieron a salvarle.

Al poco tiempo de haber sido sacado del agua la criatura de referencia, se consiguió reanimarla.

Buque esperado.—Uno de los días de la actual semana, es esperado en Palma, un vapor sueco, con cargamento de petróleo.

Alboroto.—Ocurrió ayer tarde en una casa del Puig, por haber creído la dueña haber visto a un hombre oculto detrás de la cama.

A los gritos de la mujer de referencia, acudieron varios vecinos y un individuo de la policía, no encontrando en toda la casa, que registraron minuciosamente, nada anormal.

A Capuchinos.—Por orden del Jefe de Urbanos señor Comas, ha sido encerrado esta pasada noche en Capuchinos, un individuo que en riña, produjo una herida en la cara a otro.

A las personas que tienen un cutis moreno o gasiento se recomienda PERLOSE PEELE que por su composición especial, dá al cutis una blancura nacarada ideal, sin pintarlo, evitando la transpiración del mismo.

Granos, bronquitis, herpes, etc. Use Gotas Madres Sulzufosas Bar. Preventivas de la GRIPPE y enfermedades contagiosas. Frasco 3 pesetas.

Inauguración del tranvía eléctrico del Molinar

El sábado, a las seis de la tarde, conforme rezaban las invitaciones, tuvo lugar la inauguración oficial del nuevo ramal del tranvía eléctrico del Molinar de Levante.

Para la inauguración, se destinaron tres coches que salieron de la calle de la Cadena.

En el primero de dichos coches, destinado a las autoridades locales, tomó asiento el ilustre general, hijo predilecto de Mallorca D. Valeriano Weyler, duque del Rubí, acompañado de su distinguido hijo el senador por Baleares don Fernando.

La llegada del Sr. Weyler a la plaza de Cort fué acogida con una estruendosa salva de aplausos, que se prolongó hasta que hubo el general tomado asiento en el tranvía.

Los dos coches restantes fueron ocupados por los señores de la Junta de la Compañía de Tranvías y demás invitados.

En el último coche tomaron asiento las señoras de don Ricardo Esteva Boscana y su bella hija, hermana y sobrina del que fué autor del proyecto de los tranvías, nuestro inolvidable amigo don Pedro Garau, la señora del Excmo. Sr. don José Socias, la del señor Gobernador, acompañada de su bella hija, las señoras de don José Barbá, don Manuel Montis, la del General Domínguez, la señorita María Tous, hija del Propietario de este periódico don José Tous, la señorita Juanita Pajol y otras.

Al arrancar los coches, de entre el numerosísimo público que llenaba la plaza de Cort y calles inmediatas, por la que se extiende el ramal, salió una estruendosa y prolongada salva de aplausos.

El entusiasmo que despertaba el paso de los coches, en todo el trayecto, era insuperable, desde todas las casas salían vitores y aplausos, hasta el punto de decir que desde Palma al Molinar no dejáronse de oír los aplausos y vitores de las gentes.

La línea es por demás amena y muy pintoresca sobre todo el paso del tranvía por el Portixol que bordeando la costa produce el mismo efecto que si uno navegara.

Donde los vecinos del Molinar desbordaron su entusiasmo, fué desde el punto conocido por el primer Molinar, desde donde el paso de los tranvías era saludado con continuas detonaciones de cohetes, que se confundían con los vitores y aplausos.

Todas las casas estaban adornadas con colgaduras y grandes letreros con sentidas y encomiásticas dedicatorias a los tranvías y a la compañía.

El vecindario del Molinar, ha correspondido dignamente a los desvelos de la compañía, dotando aquel caserío de una manera que tan grandes beneficios reportará.

Al llegar los tranvías, frente a la iglesia del Molinar, la Banda del Regimiento lanzó al aire los acordes de la Marcha Real, la que fué escuchada con verdadero entusiasmo y religiosidad. En este momento bajó del coche el ilustre General, siendo recibido por el Párroco señor Pons y los señores de la Comisión organizadora de los festejos, don Miguel Borrás y don Gabriel Carbonell.

Una vez que hubieron entrado los invitados en el templo, un coro de señoritas, veraneantes de aquel caserío, cantó con gran ajuste una «salve».

Seguidamente los tranvías reanudaron la marcha hacia el término de la línea, en donde se halla el hermoso jardín y casa de nuestro amigo don Bartolomé Llinás en donde se apearon los invitados.

La casa y jardín, habían sido adornados artísticamente produciendo un efecto fantástico al par que encantador la profusión de farolillos de variados colores que por doquier se destacaban.

En el centro de los tupidos jardines, se instaló una larga mesa, con delicado gusto adornado. En ella tomaron asiento los invitados y allí en el centro, teniendo por fondo los colores nacionales y el emblema de la nación; tomó asiento el capitán general señor Weyler. En derredor del general, tomaron asiento el Capitán General de Baleares, el General Gobernador, el General de Brigada de Mallorca, el Gobernador Civil, el Comandante de Marina, el Senador por Baleares señor Weyler, el Diputado a Cortes don José Socias, los coroneles jefes de los cuerpos de esta guarnición el Alcalde de Palma, el Presidente de la Audiencia y el Delegado de Hacienda. A lo largo de la mesa tomaron asiento los restantes invitados, cuyos nombres, para no incurrir en omisiones dejamos de apuntar.

Como obsequio de los habitantes del Molinar, se sirvió a los invitados un espléndido lunch consistente en helados, pastas mallorquinas, licores variados y habanos.

Al escanciarse los licores, se levantó el Alcalde de Palma don Francisco Barceló quien en sentidas palabras felicitó a la Compañía de Tranvías por el nuevo ramal y a Palma por la comodidad grande que la instalación del nuevo ramal representa.

Al mismo tiempo encomió la labor que lleva realizada y está realizando la Compañía para favorecer especialmente a las barriadas obreras, por lo cual merece la mayor gratitud.

Seguidamente don José Socias como Presidente de la Compañía de Tranvías Interurbanas, se levantó, agradeciendo sinceramente la felicitación. Apesar de los sinsabores que llevamos sufridos, dijo, y pese a quienes quisieran el fracaso, la compañía llevará adelante su plan de mejora, que tantos beneficios reporta a la población. En esta obra de progreso, hemos puesto todos los de la Compañía todo nuestro amor propio, y no cejaremos hasta que esté terminada nuestra labor.

Terminó el señor Socias su brindis aludiendo al General Weyler con cuyo apoyo tantas obras beneficiosas para Mallorca se han realizado y pueden realizarse.

En medio de atronadores aplausos se levantó el General Weyler.

El ilustre mallorquín agradeció las frases que acababa de dedicarle el señor Socias. Felicitó al vecindario del Molinar por el cariñoso recibimiento que le hacía y a la Compañía de Tranvías por su obra de progreso y de incalculables beneficios para Palma. En dicha obra, dijo, algo he colaborado, pero tengo vivos deseos de que se presente ocasión para poder cooperar con mayor eficacia a la patriótica labor de la Compañía.

Mi mayor satisfacción es servir a mis amigos y paisanos «hacer algo para mi querida Mallorca, así es que no debéis tener reparo alguno en dirigiros a mi cuando creáis que algo pueda hacer en pro de esta hermosa tierra en donde vi la luz por vez primera.

Una estruendosa salva de aplausos apagó las últimas frases del Duque del Rubí, cuyos aplausos fueron seguidos de vivas al mallorquín ilustre, al Rey, a España y a Mallorca.

Luego en nombre de la Comisión de vecinos y veraneantes del Molinar habló el propietario don Miguel Borrás, agradeciendo a la Compañía de Tranvías la implantación del benéfico servicio, a las autoridades su presencia en aquel acto y de una manera especialísima expresó su gratitud al ilustre hijo de Mallorca, el General Weyler, haciendo votos para que pueda celebrar en Mallorca su centenario.

Terminado el acto, los invitados se trasladaron nuevamente a los coches, empujando el regreso a Palma, el que se efectuó con toda felicidad, reanudándose durante todo el trayecto las demostraciones de entusiasmo de las gentes.

Desde muchos puntos del paso de los tranvías fué alumbrado por gran número de bengalas.

Desde el sábado por la noche, seguidamente de regresar los invitados a la inauguración, se puso a disposición del público el servicio de tranvías, los que tanto en la plaza de Cort, como en el Molinar eran materialmente asaltados por el público.

El sábado duró el servicio hasta las once y media, en que salía el último coche del Molinar para Palma.

Ayer desde las seis de la mañana hasta las doce menos cuarto, hora en que salía el último coche del Molinar, los tranvías anduvieron siempre «testados», apesar de ser tres los coches y dos los arrastres que a aquel servicio se destinaron, tanto es así que desde las primeras horas de la tarde se aumentó este servicio en tres coches y dos arrastres más, y aún así estos coches resultaron en todo momento insuficientes.

El servicio del Molinar se hará de ordinario en tres coches motores, que saldrán de la plaza de Cort, con intervalos de catorce minutos, desde las seis de la mañana hasta las once de la noche.

Los trayectos serán de Palma a la calle de Garau, diez céntimos; de Palma al Portixol o calle de la Iglesia, quince céntimos y de Palma a la calle de Moragues, veinte céntimos.

De calle Moragues a Can Marrón, diez céntimos; de calle Moragues a Can Perentoni, quince céntimos; de calle Moragues a Palma, veinte céntimos.

Los trayectos intermedios, diez céntimos.

Visita del general Weyler al Casino Liberal

Terminada la inauguración oficial de los tranvías eléctricos; el general Weyler acompañado de su hijo don Fernando y de los señores Font y Monteros y Tous, se dirigió desde la plaza de Cort al Casino Liberal weylerista, sito en el paseo del Borne, para saludar a sus amigos políticos.

El local estaba adornado con los colores nacionales y mallorquines y con profusión de plantas. En el fondo aparecía el retrato del General rodeado de antiguos damascos de seda y colocada encima del retrato la corona Ducal. En la fachada lucía la misma iluminación del día de su llegada.

Apenas divisado el Sr. Weyler por las muchas personas que permanecían fuera del local, por ser éste insuficiente para cobijar el crecidísimo número de concurrentes, estalló una ovación que se prolongó hasta ocupar el General la presidencia, en la que le acompañaban el Comité y Junta Directiva.

Concedida la palabra el Vice-secretario de la Directiva D. Gabriel Font Martorell, éste leyó unas cuartillas en las que empezaba manifestando que había aceptado tal alto honor porque abrigaba la esperanza de contar con la benevolencia de los presentes y por tratarse de un acto organizado en loor de un mallorquín ilustre, de una de las primeras figuras nacionales, del hombre noble, honrado y patriótico que, aún después de los desaires y desengaños recibidos, sigue aportando su influencia, su prestigio y lo que es más aún, su capital, para todas aquellas cosas que signifiquen bienestar, prosperidad y grandeza para el país que vio nacer su cuna.

Puso después de manifiesta las mejoras que por su conducta ha conseguido Mallorca, y, entre ellas, el derribo de las murallas, cabiendo la honra al General de haber con este R. D. transferido a su querida Ciudad.

Pasó luego a tratar de la creación por el general Weyler del Ejército Regional, terminando con los siguientes párrafos: Yo quiero que os imaginéis, dijo, por un momento, la inquietud, la angustia, la zozobra de los padres, y muy especial-

mente de las pobres madres, de que sus hijos estuvieran en la península, o en Africa, y, decidme si al tener noticia de que alguno había caído enfermo, o gravemente herido, esa inquietud, esa angustia y esa zozobra no llegaría a la desesperación. ¡Cuántos cientos de mallorquines no habrían regado con su sangre los campos africanos y cuantos no habrían ofrecido su vida en aras de la Patria!

La creación del Ejército Regional, repito, es los más grade que se ha hecho y nada hay que pueda igualarlo; pero en Mallorca no se han sabido apreciar ni agradecer tales mercedes. Es indudable que llegará día, quiera Dios que sea muy lejano, en que este R. D. será derogado por otro R. D. y, entonces, vendrán las lamentaciones, entonces vendrán los arrepentimientos y también entonces será llegado el momento de que nosotros, los que hemos seguido fieles y bien adictos al General, les gritemos con todas nuestras fuerzas, imitando a un célebre caudillo moro: *Llorad como niños, ya que no os habeis sabido conducir como hombres.*

Y cuando este ocurra veremos con claridad meridiana, que en Mallorca no ha habido ni un átomo de vergüenza al no agruparnos la casi totalidad, como un solo hombre, alrededor del General Weyler, del ilustre caudillo mallorquín, gloria y prez de esta ciudad y al no lanzar al vuelo las campanas proclamando por todo el orbe que si bien hay quienes obran con oprobio, deslumbrados por reflejos de oro, estamos los mas, aunque pobres, conservando indelebles los sentimientos de justicia, lealtad y gratitud.—(Aplausos nutridos).

Al levantarse el General Weyler estalló en la sala una formidable ovación.

Agradeció las demostraciones de cariño que se le tributaban y dijo que no

quería recordar los beneficios alcanzados para Mallorca, puesto que los acabais de oír relatados con creces y prodigalidad.

—No tengo porqué hablaros de nuestra política, que de sobra la conocéis; ni tampoco de mi conducta, porque también sabéis cual es: tratar y servir por igual a grandes y pequeños.

He tenido siempre como un orgullo el ser respetado por todos, pobres y ricos, lo cual os demostraré que antepongo la justicia a cualquier otro sentimiento.

Soy viejo, pero tengo el corazón joven para continuar trabajando incesantemente para Mallorca con el acendrado amor que todo buen hijo debe profesar a su madre. Vosotros, como hermanos que sois míos, debéis disponer de mi para todo cuanto redunde en beneficio moral y material de nuestra madre común.

El General dijo estas últimas frases con tan honda emoción que fué interrumpido por una gran manifestación de entusiasmos, dándole vivas y con una estruendosa salva de aplausos.

Al abandonar el local se repitieron públicamente las demostraciones de cariño.

En la tarde de ayer el distinguido abogado reputado criminalista don Fernando Pou Moreno visitó al General para felicitarle por el honor recibido al concederle el título de Duque del Rubí y muy particularmente por el éxito alcanzado por las comunicaciones marítimas. Sólo, añadió el Sr. Pou, falta ahora que Mallorca responda a su idea y pronto tengamos nueva flota en la que ondee la bandera que en días no lejanos fué honra y orgullo de nuestra isla.

Una comisión de la Soledad formada por los obreros señores Benassar, Coll, Jaime, Salamanca y otros, hicieronle manifestaciones de incondicional adhesión

rios de Barcelona la conveniencia de probar contra el real decreto sobre inquilinato y de rechazar los tribunales en todos los casos que convenga.

Varias noticias

Han regresado a Madrid los 32 agentes que vinieron de la corte para reforzar la policía de Barcelona.

El juzgado especial ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra Agustín Barrera y Marcos Aleson, autores del hecho ocurrido recientemente en la calle de Pretrixol.

Por sospechar que comprara alhajas por valor de 700 pesetas, de las robadas a don Ramón Vallés, ha sido el teniente del vendedor de los encantos Antonio Velarde.

Los vendedores de diarios han acordado no vender el «A B C» todos los días que esté suspendido el diario «El Sol», como protesta por la conducta del Gobierno.

El conflicto de los teatros

Los empresarios de teatros, accediendo a las indicaciones del Gobernador, han desistido del cierre anunciado para hoy. Continúan las conferencias con la Federación regional de empleados de teatros.

Conferencia de Marcelino Domingo

El diputado a Cortes don Marcelino Domingo dará en breve una conferencia en el Ateneo Barcelonés, para explicar las novedades sociales y políticas que ha visto en su viaje por el centro y norte de Europa. Hará especial mención de las constituciones políticas de Alemania, Polonia y Rusia.

¿Se quiso atentar contra el Sr. Graupera?

Da cuenta la prensa de que hace unos días se intentó sin duda atentar contra el señor Graupera, al regresar éste en el expreso de Madrid. Algunos pasajeros del vagón en que iba dicho señor hubieron de notar, que cuatro individuos parecían espiar continuamente al señor Graupera, especialmente a la hora de la cena en que ocuparon una mesa inmediata a la suya y no le quitaron la vista de encima, por la cual aquellos avisaron al señor Graupera y se ofrecieron para lo que necesitara.

Los misteriosos sujetos, al notar que eran observados se recataron cuanto pudieron de las miradas de todos. Y temerosos de ser detenidos, se apearon del tren cuando este estaba ya en marcha al salir de Calatayud.

Un hombre muerto

En la playa de Casa Antunez fué hallado ayer el cadáver de un hombre como de unos 25 años, que presentaba una herida en la cabeza y otra en una muñeca. No ha sido todavía identificado, pero se sospecha que sea uno de los sindicalistas que sostuvieron el jueves por la noche un tiroteo con la Guardia civil.

Campañas robadas

De la Ermita de San Salvador, de Oleza, fueron robadas días pasados, dos campañas, una de las cuales pesaba dos arrobas.

Una agresión en Tarrasa

En Tarrasa fué agredido el sábado, por tres individuos que se dieron a la fuga, el obrero Marcos Homar, Presidente del Sindicato católico de metalúrgicos. Este resultado illeso, corriendo con algunos vecinos de sus agresores, pudo detener a dos de estos, de oficio metalúrgicos, a los cuales se ocuparon pistolas. Más tarde la policía pudo detener al tercero.—Oliver.

Últimas noticias

Tranquilidad

Telegramas recibidos en Gobernación acusan que hay tranquilidad en toda España.

El Gobierno se preocupa en solucionar los conflictos de Huelva y del Ferrol.

Comentarios sobre la dimisión de Bergamín.

Durante todo el día de ayer continuaron los comentarios por motivo de la dimisión del señor Bergamín.

Muchos creen que el señor Dato hará nuevas gestiones para convencerle de la necesidad de que continúe en Gobernación.

Hace tiempo, decían; que se conocía el propósito del señor Bergamín de retirarse del Gobierno en el momento propicio que se le presentara.

Otros decían que el señor Bergamín afirmaba que en el período de tiempo que lleva gobernando el partido conservador no se ha hecho nada en materia social ni de subsistencias y demás problemas de importancia capital.

Que es indispensable encauzar la política conservadora, ya que de momento no es posible resolver. Esto, estima, crea una situación desairada al Gobierno, hasta tal extremo que no puede presentarse al Parlamento sin exponerse al ridículo.

Por otra parte parece que hace algún tiempo que el señor Bergamín esbozó en un Consejo su propósito de redactar unos decretos sobre materia tan importante como la socialización del pau, la reorganización del juego, la reorganización de los cuerpos de vigilancia y seguridad y otras, encontrando inmediatamente contradictores entre sus compañeros apoyados por el señor Dato.

Añádase que el señor Bergamín haciendo un verdadero sacrificio, en perjuicio evidente de sus intereses, había aceptado la cartera de Gobernación.

Si el Gobierno no acomete resueltamente los grandes problemas nacionales, no puede presentarse en octubre a las Cortes, so pena de hacer el ridículo y a ello no se presta el señor Bergamín. Esta era su manera de pensar y hace tiempo así lo comunicó al señor Dato.

La Real orden referente a los periódicos que termina con la suspensión de «El Sol», ha hecho que el señor Bergamín dimita con carácter irrevocable y se cree que cuantos esfuerzos haga el señor Dato para convencerle serán inútiles, pues ha adoptado dicha actitud después de muchas reflexiones.

FABRA

Mas Telegramas

ECOS VARIOS

La causa de un incidente

Madrid 14 (2 t.)
Parece que el atropello del camión de Cuatro Caminos obedeció a que el chofer fué cegado por una manga de riego que le impidió ver a los atropellados.

Firma de Marina

Madrid 14 (3/15 t.)
La firma de Marina es la siguiente: Incluyendo en el apartado F. del Real decreto de 1.º de julio de 1918, al cuerpo eclesiástico de la Armada.

Disponiendo cese en el destino de auditor en el departamento de Cartagena el auditor general de la Armada don José Romero.

Propuesta de los ascensos de los comisarios de primera don José Montero, don José González y don Mariano Murcia; de los comisarios don Manuel Sierra, don Cristóbal García y don Juan Alonso, y de los contadores de navío don Ramón de Pando y don Juan Ribera.

Idem de ascenso a los empleos inmediatos de los tenientes auditores de primera don Ricardo Aguirre y don José Montasinos y de los tenientes auditores de segunda don Fernando Berenguer, don Miguel Angulo, don Rafael Señán y don Francisco de Arma.

Ingresando en el Cuerpo Jurídico como teniente auditor de cuarta clase los aspirantes don José Asencio y don Antonio Serrat.

Idem destinando a segundo jefe de la Asesoria general al auditor don Miguel Sánchez Jimenez.

Idem idem de fiscal del de Cartagena a don Ricardo Aguirre.

Otro suceso en Cuatro Caminos

Madrid 14 (10 n.)
Por la Dirección general de Seguridad han sido enviados hoy a la presencia judicial, algunos testigos, que dicen ser presenciales y que naturalmente declaran de un modo absolutamente conforme con las declaraciones de la fuerza pública.

Hablan de la agresión de que la autoridad fué víctima y de la mucha mesura de los guardias, que solo se decidieron a disparar cuando se vieron en grave trance.

A las cuatro y media de la tarde, se ha registrado un nuevo atropello automovilista en los Cuatro Caminos, del que ha resultado víctima el niño Fernando Pérez.

A dicha hora, pasaba un automóvil militar, que marchaba detrás de un tranvía, sobre cuyo tope se había encaramado el muchacho. Este, ante la proximidad del automóvil, intentó descender apresuradamente del tranvía, con tan mala fortuna que fué atropellado por el auto, sin que el chofer pudiese evitarlo.

Aunque el atropello fué presenciado por pocas personas, se promovieron algunas protestas a consecuencia de la excitación de ánimo que reina en aquella barriada.

Lo que dijo el marqués de Alhucemas

Lo que dice García Prieto

Madrid 14 (10 n.)
El periódico de Santander *La Motaña*, órgano afecto a la política del marqués de Alhucemas, ha publicado unas declaraciones de éste.

El señor García Prieto, desmiente la supuesta reunión misteriosa que se decía iba a verificarse en el pueblo de Noja, en casa del exministro don Pablo García, y a la que asistirían además el señor García Prieto y D. Melquíades Alvarez.

Contestó que era una invención la noticia de que el señor conde de Romanones y él fuesen a constituir un partido conservador.

Yo no soy ni seré jamás otra cosa que liberal—dijo—y no podría convivir poli-

ticamente, para una obra definitiva, con elementos conservadores por avanzados que se presenten, ni puedo ser incluido en un liberalismo intermedio.

La concentración de todos los elementos del antiguo partido liberal, es un hecho consumado, y su programa mínimo está, desde antes de mis salida de Madrid, convenido, redactado y aprobado.]

Opinión del Sr. Dato

Hablando de estas declaraciones el señor Dato ha manifestado: —Me congratulo de dichas declaraciones y deseo que sea un hecho la unión de los liberales, pues es muy conveniente y necesario que haya un partido liberal fuerte, que pueda aunar con nosotros en el gobierno del Estado. Como he dicho otras veces, estimo que debe haber un partido radical y otro liberal conservador, y que las agrupaciones políticas sean robustas y vigorosas; que se huya de los personalismos egoístas y de la política de grupos, pues estimo fundamental, como así lo he dicho en todo el tiempo que yo vengo actuando en ella, que se debe prescindir de los egoísmos personales en interés de la formación de grandes partidos.

En el programa que ha lanzado el marqués de Alhucemas, existen puntos que nosotros los conservadores no tendríamos más remedio que combatir; pero desde luego, ayudaremos a los liberales porque no se puede negar que también se gobierna con las oposiciones, como se ha demostrado en distintas ocasiones.

Ha llegado a Madrid el señor conde de Romanones. Nada quiso decir acerca de las declaraciones del marqués de Alhucemas sobre la concentración de los liberales, publicadas por un periódico de Santaner. Los que interrogaron al conde de Romanones comprendieron que su silencio sobre este particular significaba el poco valor que concederá a la supuesta unión de todos los liberales y D. Melquíades Alvarez.

FABRA DE BARCELONA

Detención de un sospechoso

Barcelona 16 (3/30 m.)

A la llegada del tran correo de Tarragona, en la estación de Sans, fué detenido por la policía un sujeto que viajaba sin billete y que se insolentó contra los agentes.

Lámase Vicente Ballester Marco, de 20 años, labrador, natural de Aleira y se le ocuparon dos navajas de grandes dimensiones. Declaró que había salido de Valencia a pie el mismo día en que fué agredido el conde de Salvatierra, llegando a Tarragona, pero no explicó suficientemente como pasó estos últimos días ni de como se alimentó.

Fuó puesto a disposición del Juzgado.

Un entierro suspendido

En el Hospital Clínico se reunieron numerosos obreros metalúrgicos para acompañar el cadáver de su compañero José Sllanas, muerto a consecuencia de las heridas recibidas en el suceso ocurrido el jueves último en Casa Antúnez.

Al saberse que el entierro se suspendía por orden judicial por faltar algunas diligencias, los concurrentes se disolvieron.

La Junta del Sindicato único del ramo de metalúrgicos ha abierto una suscripción a favor de la familia de Solanas, encabezándola con 500 pesetas.

El Gobernador a Madrid

El Gobernador, que se propone marchar hoy lunes a Madrid, manifestó a los periodistas que su viaje no tiene carácter político alguno.

Los propietarios contra el decreto de inquilinato.

La Cámara de la propiedad urbana ha acordado consultar a todos los propieta-



DENTIFRICOS CALBER

Antisépticos, aromáticos. Los más refrescantes.

Son los mejores de todos los dentíficos. Los únicos que blanquean los dientes, los conservan y previenen la caries, sin dañar lo más mínimo.

DENTIFRICOS CALBER

Por su oxígeno activo son infinitamente más sanos que las pastas, porque no contienen como éstas azúcar, glicerina, ni materia que fermenten.

DENTIFRICOS CALBER

Facilitan como la naturaleza, oxigenando todas las impurezas. Resaca el tartaro hasta hacerlo desaparecer, alisan los tejidos.

ELIXIR DENTIFRICO
JABON DENTIFRICO
POLVOS DENTIFRICO

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y PERFUMERIAS



Compañía Pinillos

Servicio a las Antillas y Estados Unidos

EL VAPOR CADIZ

Saldará de Barcelona sobre el 26 de Agosto para Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.

Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

Servicios de la Comp. Transatlántica

LÍNEAS A ANTILLAS, MÉJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME

El vapor MONTEVIDEO saldrá el día 25 de Julio de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto México.

El vapor saldrá el día de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costa Firme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor saldrá el 14 de Julio de Barcelona, el 15 de Valencia, el 17 de Málaga y el 19 de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Cursao, Puerto Cabello y La Guayra. Admite carga y pasajeros con trasbordo para Veracruz.

LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y BRASIL

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON saldrá el 4 agosto de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá de Barcelona el día 6 de Málaga, el 8 y de Cádiz el 10 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el día de Bilbao y Santander, el de Gijón, el de Coruña y el de Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE FILIPINAS

El vapor LEGAZPI saldrá el mes de agosto de Barcelona. Oportunamente se anunciará la fecha.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El vapor saldrá el 26 junio de Barcelona con escala en Valencia y Alicante y el 1 julio de Cádiz para las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Canabáticos a Nueva York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

VIAJE EXTRAORDINARIO

El vapor saldrá al día de Bilbao, el de Santander, el de Gijón, el de Coruña y el de Vigo para Habana y New York.

SERVICIO COMERCIAL

El vapor saldrá el 16 de Julio de Barcelona, el 17 de Valencia, el 19 de Málaga y el 21 de Cádiz para New-York, admitiendo carga y pasaje de primera, segunda y tercera ordinaria.

Informarán en Palma, señores Jaime M. Granada y C. S. en C., Plaza de Antonio Maura, 4.

Conservación e higiene de la boca

Tendrá la BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y los polvos de

MENTHOLINA

Su uso emblanquece los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías evitando las caries y la oscilación de la dentadura. LA MENTHOLINA, en polvo usado con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Pídase en la Rambla de Cataluña 60, y demás farmacias. Se expenden en la farmacia de J. Sureda Literas.

POLVOS ANTISEPTICOS CALBER



POLVOS ANTISEPTICOS CALBER
No tienen rival para los escobales de los niños para los cultos más delicados y son incomparables para el baño.

JABON CALBER

Curioso balsámico y refrescante

DERMA CALBER (en tubos)

Minutísima preparación antiséptica para los labios, las manos y el culto íntimo.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y PERFUMERIA



El teniente D. Simplón, valiente como un ratón, sin mérito personal, en tres meses ha ascendido, a teniente general; y la única razón que ha tenido, D. Simplón, para escalar tal altura, es la de usar... su mujer, los productos PENA CURA.

Jabón, 1'50.—Crema, 2'50.—Polvos, 2'50.—Agua eucalipto, 5'50 Agua de Colonia, 3'50, 6, 10 y 16 pesetas, según frasco.—Lociones para el pelo 4'50, 6'50 y 20 pesetas, según frasco.

Últimas creaciones—Productos serie Ideal

Acacia, Mimosa, Gloriosa, rosa de Jarió, Admirable, Malva, Clavel, Rosa Flor, Rosa Vértigo, Clavel, maguel, Violeta, Jazmín.

Jabón 3.—Polvos 4.—Loción 4 50, 6'50 y 20 pesetas según frasco.—Lociones para el pelo 13 pesetas frasco en es. de Cortés Hermanos, arriá (Barcelona)

Accesorios para Automóviles

Sucursal de la Casa RIERA Y GUERRERO DE VALENCIA

Neumáticos y cámaras de todas marcas y dimensiones.—Aceites.—Grasas.—Klaxons, variados modelos.—Bocinas.—Bombas.—Krics.—Artículos Rie-Nie para limpieza.—Motores esumilar, válvulas, soldar radiadores.—Metal Pholis.—Nikel Pholis, etc.—Llaves de todas clases.—Faros, faroles y generadores.

Reparación de Neumáticos y Cámaras

Inauguración 1.º Septiembre

Calle de la Riera números 22 y 28

Gorras para Baño

Grandes Novedades en modelos y colores

DEUDADORES, lavables para vestidos.

TELAS GOMADAS, para Camas, Delantales y Babero.

ALFOMBRA DE GOMA, para lavabos y bañeros.

Gautes y Frotadores masaje y Baño.

CASA CODINA, Calle Unión 8, Palma

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.

Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal.

55 años de existencia

Seguros sobre la vida, seguros contra incendios, Subdirector en Baleares, D. Miguel Arias, Plaza Constitución 44—2.º



JULIAN TICOULAT

CIRUJANO DENTISTA

Dentaduras 12 duros. Dientes desde 3 pesetas. Extracción sin dolor.

CALLE SAN MIGUELNUM. 30—PALMA

Frutera Line

Servicio regular y bimensual de VAPORES RAPIDOS para

Londres, Hull y Leith

Informes en Palma: DAMIAN BENNAZAR, Mar, 49—1.º

La Mancha, Poca, Arrugas y Paño del embarazo!

Desaparecen en pocos días usando diariamente 4 o 5 GOTAS de

Agua Argentina

que además de estas propiedades deja la cara perfumada y fresca de una blanca sin igual y tan aterciopelada y tersa que puede compararse a la más tierna juventud. Las personas de cara arrugada pueden volver a ser jóvenes usando esta AGUA. Puede usarse sin peligro de ninguna clase. Es de uso externo y totalmente inofensivo que sirve para los niños de pecho. Con un solo frasco pueden apreciarse los efectos.

Depositarlo: LA CRIE TAL, Bartolomé Quefigas, Quat 1 y 3, Palma de Mallorca.

Mobiliario tienda

Se vende el mobiliario, en buen estado de la tienda de como tibles calle del Polvorin, número 9, Terreno. Informar, calle de la Beranova, número 41, del mismo catering.

¿¿CANAS??

Desaparecen en seguida usando las GOTAS GRIEGAS

Único producto en el mundo que devuelve a los cabellos INSTANTANEA. MENTE su color primitivo, con toda naturalidad, suavidad y BRILLANTEZ.

Con las GOTAS GRIEGAS se hace difícil distinguir si el pelo ha sido teñido. He aquí la gran fama de que gozan, pues el que las usa una vez, las prefiere a todas sus similares, tinturas y aguas.

Frasco, 8 pesetas. Depositar: LA ORIENTAL, Bartolomé Quefigas, Quat 1 y 3, Palma de Mallorca.

Se vende

COLMADO punto céntrico de Palma Informar, Centro de Anuncios.

Fabricantes de Gaseosas

La fábrica de tapones de corcho de SALVADOR GALINDO tiene a venta una buena clase de tapones para gaseosas y horchatas y demás clases para toda clase de conservas.

ATENCION

Compra y venta de botellas y garrafones usados y frasería de todas clases. También se venden bolas de billar de marfil y pasta y accesorio para billar, calle de la Soledad 19, taberna CAN OLIVA.

CASA PARTICULAR

Desa de 0 tres caballeros de buenas costumbres, para vivir como en familia. Informes Centro Anuncios.

Ejes y buelles

De la casa

CH. VERMOT, de París

en la Cerrajería

BOSCH, Hermanos

CALLE MIRO, 6

entre Sindicato y Herrera

CLINICOS
Pesetas, 3'25 uno
DE BAÑO
DE PARED
PARA LABORATORIOS
PARA CALDERAS
JERINGAS
HIPODERMICAS
HIGIENE INTIMA
CASA CODINA
C. Unión, 8—Palma

Liquidación

De 20 botes de 5 kilos, frutas en simular y varias botellas de Jerez a precios económicos. Informes, Centro de Anuncios.

ESPECIFICOS

Nacionales y extranjeros se expenden a precios sin competencia en la Droguería y Succursales de

Vda. de José Juan

Nota. Pídase precios antes de comprar

Tubos y Mangueras de Goma

Mangueras para Mulfar, mangueras para Riego de Jardines, mangueras para Trasiego de Vinos, Mangueras para Asociación, mangueras para Agua Caliente, Mangueras para Acidos, Mangueras para Vapor, Mangueras para Presión Hidráulicas, Mangueras de Leno, mangueras Leno y Goma.

La Casa fabrica buenas calidades y todas a precios sin competencia.

Casa Codina, Calle Unión 8, Palma

Vino de mesa OLIVER

De venta Sacristía San Jaime, número 3 (Call-jór).

Foot-Ball

Las GOMAS y PELOTAS «CATTANI» son las mejores y acreditadas

EN VENTA Casa Codina Unión 8, Palma

Almacén de Papel

De Barcelona, solicita representantes, bien relacionados. Escribir con referencias a E. Gispert, Cerdaná, 228 Barcelona.

NO DE V.MAS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO

ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

Callicida Pizá

Extrápa rápidamente sin molestia ni dolor los casos y durezas. Es curioso, no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general, es económico. Una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito Farmacia Rover, plaza de Antonio Maura.